	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	el Tolima nos une
EVALUACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS		**Pág. - 1 - de 1**

El Secretario de Salud, procede a verificar la documentación presentada por la señora **MARIA CAMILA MORALES MELO** identificada con la cedula de ciudadanía N°1.077.085.479 para la elaboración de contrato de prestación de servicios Profesionales correspondiente al objeto contractual CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TERAPEUTA RESPIRATORIO PARA APOYAR Y FORTALECER LAS ACCIONES EN SALUD PUBLICA PARA PREVENCION, MANEJO Y CONTROL DE LA INFECCION RESPIRATORIA AGUDA –IRA-., SEGÚN LA CIRCULA 023 DEL 2017 DEL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL", de la siguiente manera:

DOCUMENTOS	CUMPLE
Formato único de hoja de vida diligenciado SIGEP	X
Fotocopia legible cédula de ciudadanía	X
Formulario de Registro Único Tributario – RUT- actualizado.	X
Soportes de Estudios	X
Soportes de Experiencia	X
Fotocopia de Tarjeta profesional (cuando aplique)	X
Fotocopia de antecedentes profesionales (cuando aplique)	
Certificado de antecedentes disciplinarios, vigente a la fecha de suscripción del contrato (Procuraduría).	X
Certificado de antecedentes fiscales, vigente a la fecha de suscripción del contrato (Contraloría).	X
Certificado de antecedentes Judiciales (Policía)	X
Certificado de Medidas Correctivas (Policía)	X
Constancia de afiliación al sistema de seguridad social y/o planilla de pago al sistema de seguridad social en calidad de cotizante independiente	X
Certificación bancaria	X
Examen de Salud Ocupacional	X

Una vez verificados los documentos, el Ordenador del gasto **ACEPTA**, la documentación presentada, En consecuencia, se determina que es **VIABLE** realizar la contratación respectiva.

Dada en Ibagué, 19 FEB 2021

JORGE BOLIVAR
Secretario de Salud
Ordenador del Gasto – Ejecutor

Elaboró: Johanna Suache- Abogada SST
Revisó: Sandra Paola Sanchez- Asesor Jurídico SST